



Colegio Alta Cumbre

Curicó, julio de 2018.

PROCESO DE ADMISIÓN ACADÉMICA 2019

Estimada Comunidad:

Tengo el agrado de informarles que a partir del lunes 23 de julio damos inicio al proceso de admisión año escolar 2019 y queremos invitar a las familias interesadas a participar en él.

Colegio Alta Cumbre es un establecimiento educacional laico de financiamiento compartido que ofrece a sus alumnos una educación científico – humanista de excelencia basada en una sólida formación académica, emocional, física, artística y valórica, para su desarrollo integral.

Nuestro colegio, es sin lugar a dudas, sinónimo de calidad de educación en la provincia de Curicó, no solo porque la gran mayoría de sus alumnos egresados ingresan a las mejores universidades del país y los resultados sobresalientes que obtienen en todas y cada una de las mediciones nacionales que se realizan a través del SIMCE, sino por promover, desarrollar y perfeccionar las potencialidades de cada alumno, para que conquiste una personalidad armónica e íntegra, que le permita proyectarse en función de la verdad y el bien y motivarse por el logro de sus objetivos

En virtud de nuestros excelentes resultados y los focos principales de nuestro que hacer (Excelencia académica con inclusión; sana convivencia y vida saludable); en la comunidad curicana hay gran interés de nuevas familias por pertenecer a nuestra institución, lo que provoca una escasa oferta de vacante y nos obliga a hacer un proceso de selección riguroso en los niveles de octavo, segundo medio, tercero medio y cuarto medio, pero donde el principal objetivo apunta fundamentalmente a establecer el nivel de concordancia entre los valores familiares y los que promueve nuestro proyecto educativo. Por lo antes mencionado es prioridad para nuestra comunidad dar los primeros cupos a familias ya vinculadas con el colegio.

Carmen Ormazábal Serrano
Directora / Rectora Colegio Alta Cumbre

REGLAMENTO PROCESO DE ADMISIÓN 2019




Sistema de Admisión Escolar 2019 Pre Kinder, Kinder, 1° Básico, 7° Básico y I° Medio

Comunicamos a usted que a partir de este año en nuestra Región del Maule todos los **establecimientos municipales y particulares subvencionados** ingresan al nuevo **Sistema de Admisión Escolar**.






Por eso, los apoderados cuyos estudiantes ingresen a un nuevo establecimiento el año 2019 a los niveles de **Pre Kinder, Kinder, 1° Básico, 7° Básico y I° Medio** deberán postular a través de la plataforma habilitada en **www.sistemadeadmisionescolar.cl**, siendo el único requisito adherir al Proyecto Educativo y Reglamento Interno de los establecimientos a los que postulan, y ordenando los establecimientos en orden de preferencia.

¿Quiénes deben postular el año 2018?

Deberán postular aquellos apoderados de estudiantes de las regiones mencionadas anteriormente que:




-  Por primera vez postulen a un establecimiento educacional Municipal o Particular Subvencionado.
-  Deseen cambiarse de establecimiento.
-  Deseen reingresar al sistema educativo después de haberlo abandonado.

¿QUIÉNES NO DEBEN POSTULAR?

-  Los estudiantes que actualmente se encuentren matriculados y no deseen cambiarse.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un Jardín Junji o Integra o a una escuela de párvulos
-  Los estudiantes que desean ingresar a una escuela de Educación Especial.
-  Los estudiantes que quieran ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.
-  Los estudiantes que quieran cambiarse a un establecimiento Particular Pagado.

El proceso de postulación regular se desarrollará entre el **6 y el 28 de septiembre** y los resultados de esta postulación aparecerán en el sitio web **www.sistemadeadmisionescolar.cl** entre los días **19 al 23 de noviembre**, en donde deberán aceptar o rechazar dicho resultado. Para quienes hayan quedado admitidos en uno de los establecimientos a los que postularon deberán matricularse únicamente entre el **17 y el 21 de diciembre**.

Para más información o consultas:

-  Ingresa a **www.sistemadeadmisionescolar.cl**
-  Llama al **600 600 26 26** de **Ayuda Mineduc**
-  Dirígete a las **oficinas provinciales** o **Secretaría Regional** del Ministerio de Educación

Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Básicos 2019

(Inscripción para alumnos nuevos; que tengan hermanos matriculados en el colegio a la fecha de la postulación, para hijos de funcionarios)

LOS REQUISITOS Y ETAPAS PARA ESTE PROCESO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1.- INSCRIPCIÓN: A contar del lunes 23 de julio al viernes 10 agosto se deben inscribir los postulantes con las siguientes características:

- a) Hijo(a) del personal docente y asistentes de la educación del colegio
- b) Que tengan hermanos ya estudiando en el colegio
- c) Hijo(a) de ex alumno del colegio

La inscripción de los postulantes se realizará en secretaria, entre las 8:30 a 17:30 hrs.

La inscripción es GRATUITA.

2.- CUPOS DISPONIBLES AÑO ESCOLAR 2019:

Curso	Cupos disponibles
2° básicos	Sin cupos disponibles
3° básicos	Sin cupos disponibles
4° básicos	Sin cupos disponibles
5° básicos	Sin cupos disponibles
6° básicos	Sin cupos disponibles

3.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

2° básicos a 6° básicos	- Presentación de algún documento que acredite el curso al cual desea postular (ej. Certificado de alumno regular)
-------------------------	--

4.- SI EL ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON CUPOS DISPONIBLES SE REALIZARÁ LO SIGUIENTE: Se inscribirán por orden de llegada a los postulantes en cuadernos debidamente foliados y serán llamados según el orden de inscripción, en el caso de generarse cupos.

5.- CHARLA INFORMATIVA OBLIGATORIA; APODERADOS NUEVOS: miércoles 05 de septiembre a las 18:15 hrs.; participación del apoderado en charla informativa donde recibirá amplia información del Proyecto Educativo Institucional, los Reglamentos internos del colegio y temas relevantes de la formación integral del alumno alta cumbre. (para los niveles con cupos disponibles)

6.- CRITERIO DE SELECCIÓN:

1.- Edad según reglamento de Mineduc
2.- Hijo de funcionario
3.- Hermano en el colegio
4.- Hijo(a) de ex alumno del colegio
5.- Orden de inscripción
6.- Cercanía de domicilio con colegio

7.- FECHA DE MATRICULA: La matrícula se concretará una vez firmada la adhesión al PEI y Reglamentos internos.

2° básicos a 6° básicos	Jueves 06 de septiembre, si se genera algún cupo a esta fecha
-------------------------	---

Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto, Básicos 2019

(Inscripción para alumnos nuevos; que tengan hermanos matriculados en el colegio a la fecha de la postulación, para hijos de funcionarios y para público en general)

LOS REQUISITOS Y ETAPAS PARA ESTE PROCESO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1.- INSCRIPCIÓN: A contar del lunes 13 de agosto al viernes 31 agosto se deben inscribir los postulantes con las siguientes características:

- a) Hijo(a) del personal docente y asistentes de la educación del colegio
- b) Que tengan hermanos ya estudiando en el colegio
- c) Hijo(a) de ex alumno del colegio

La inscripción de los postulantes se realizará en secretaria, entre las 8:30 a 17:30 hrs.

La inscripción es GRATUITA.

2.- CUPOS DISPONIBLES AÑO ESCOLAR 2019:

Curso	Cupos disponibles
2° básicos	Sin cupos disponibles
3° básicos	Sin cupos disponibles
4° básicos	Sin cupos disponibles
5° básicos	Sin cupos disponibles
6° básicos	Sin cupos disponibles

3.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

2° básicos a 6° básicos	- Presentación de algún documento que acredite el curso al cual desea postular (ej. Certificado de alumno regular)
-------------------------	--

4.- SI EL ESTABLECIMIENTO NO CUENTA CON CUPOS DISPONIBLES SE REALIZARÁ LO SIGUIENTE: Se inscribirán por orden de llegada a los postulantes en cuadernos debidamente foliados y serán llamados según el orden de inscripción, en el caso de generarse cupos.

5.- CHARLA INFORMATIVA OBLIGATORIA; APODERADOS NUEVOS: miércoles 05 de septiembre a las 18:15 hrs.; participación del apoderado en charla informativa donde recibirá amplia información del Proyecto Educativo Institucional, los Reglamentos internos del colegio y temas relevantes de la formación integral del alumno alta cumbre. (para los niveles con cupos disponibles)

6.- CRITERIO DE SELECCIÓN:

1.- Edad según reglamento de Mineduc
2.- Hijo de funcionario
3.- Hermano en el colegio
4.- Hijo(a) de ex alumno del colegio
5.- Orden de inscripción
6.- Cercanía de domicilio con colegio

7.- FECHA DE MATRICULA: La matrícula se concretará una vez firmada la adhesión al PEI y Reglamentos internos.

2° básicos a 6° básicos	Jueves 06 de septiembre, si se genera algún cupo a esta fecha
-------------------------	---

Octavo, Segundo Medio, Tercero Medio, Cuarto Medio 2019

(Inscripción para alumnos nuevos; que tengan hermanos matriculados en el colegio a la fecha de la postulación, para hijos de funcionarios y para público en general)

1.- INSCRIPCIÓN: A contar del lunes 13 de agosto al martes 04 de septiembre; podrán inscribirse todos los alumnos que cumplan con los requisitos de este reglamento, para ingresar al colegio para el año 2019.

La inscripción de los postulantes se realizará en secretaría, entre las 8:30 a 17:30 hrs.

La inscripción es GRATUITA.

2.- CUPOS DISPONIBLES AÑO ESCOLAR 2019:

Curso	Cupos disponibles 2019
8° básicos	Sin cupos disponibles
2° medio	Sin cupos disponibles
3° medio	Sin cupos disponibles
4° medio	Sin cupos disponibles

3.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

8°, 2°medio, 3medio, 4° medio	<ul style="list-style-type: none">- Ficha del alumno, completa- Certificado de nacimiento para asignación familiar, en original- Informe de notas parciales que acredite que las notas de lenguaje, matemáticas, sociedad, ciencias, inglés sean igual o mayor a 5.5.-- Certificado anual de estudios 2017- Informe de personalidad 1°er. semestre 2018- Informe de personalidad año 2017 <p>(El informe de personalidad se solicita para considerar la mayor o menor adhesión a nuestro PEI de acuerdo a sus perfil de estudiante ya que; es importante para la adaptación al trabajo del colegio (proactivo, liderazgo positivo, orientación a la excelencia, etc.)</p>
--	--

4.- CHARLA INFORMATIVA OBLIGATORIA, APODERADOS NUEVOS: miércoles 05 de septiembre a las 18:15 hrs., participación del apoderado en charla informativa donde recibirá amplia información del Proyecto Educativo Institucional, los Reglamentos internos del colegio y temas relevantes de la formación integral del alumno alta cumbre.

5.- EXAMEN DE DIAGNÓSTICO: Los alumnos rendirán prueba de lenguaje y matemáticas; el día jueves 06 de septiembre; a las 15:30 hrs.

6.- PUBLICACIÓN DE LOS ALUMNOS PRE- SELECCIONADOS: viernes 14 de septiembre a contar de las 11:00 hrs.

7.- ENTREVISTA CON DIRECTIVO: lunes 25 y martes 26 de septiembre, participan de esta entrevista el alumno(a) pre-seleccionado, junto a su apoderado(a). (Viernes 14 septiembre se publicará el horario)

8.- CRITERIO DE SELECCIÓN:

1.- Para ser parte del proceso previamente; debe presentar documentación requerida, asistencia a charla en fecha y horario estipulado												
2.-35% notas calificaciones sobre 5.5 en los subsectores de lenguaje, matemáticas, sociedad y naturaleza												
3.- 45% pruebas de diagnostico, el instrumento es una prueba de diagnóstico que evalúa las asignaturas de lenguaje y matemáticas con ítem de desarrollo, alternativas y completación. Se basa en contenidos y habilidades de los planes y programas del Ministerio de Educación del nivel cursado; pudiendo utilizar los libros emanados del Ministerio de Educación para efectuar los repasos necesarios. 1.- Nota mínima 5.0, para acceder al puntaje												
<table border="1"><thead><tr><th>Nota</th><th>%</th></tr></thead><tbody><tr><td>70</td><td>45%</td></tr><tr><td>65</td><td>40%</td></tr><tr><td>60</td><td>35%</td></tr><tr><td>55</td><td>30%</td></tr><tr><td>50</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	Nota	%	70	45%	65	40%	60	35%	55	30%	50	25%
Nota	%											
70	45%											
65	40%											
60	35%											
55	30%											
50	25%											
2.- Excepción: Si el grupo postulante no logra el promedio exigido por el establecimiento se aplicará la siguiente escala:												
<table border="1"><thead><tr><th>Nota</th><th>%</th></tr></thead><tbody><tr><td>50</td><td>35%</td></tr><tr><td>45</td><td>30%</td></tr><tr><td>40</td><td>25%</td></tr></tbody></table>	Nota	%	50	35%	45	30%	40	25%				
Nota	%											
50	35%											
45	30%											
40	25%											
Se realizará entrevista personal a los apoderados junto a su hijo (a); solamente a los alumnos preseleccionados												
4.- 20% entrevista apoderado y alumno: explicitar intereses para su formación, educación y que estos sean coherentes con P.E.I.												

9.- **PUBLICACIÓN DE ALUMNOS SELECCIONADOS:** martes 02 de octubre a contar de las 11:00 hrs.

10.-**FECHA DE MATRICULA:** La matrícula se concretará una vez firmada la adhesión al PEI y Reglamentos internos.

8° básico, 2°, 3° y 4° medio	viernes 05 de octubre
------------------------------	-----------------------

TODOS LOS NIVELES DEL ESTABLECIMIENTO QUE NO PARTICIPEN DEL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR IMPLEMENTADO PARA LA REGIÓN DEL MAULE

1.- **CUPOS GENERADOS:** A contar del 03 de enero 2019 se informará si en el establecimiento cuenta con cupos disponibles.

2.- **INSCRIPCIÓN:** En caso que esto suceda, se llamará a los apoderados que inscribieron a sus hijo(a) en lista de espera, dando preferencia según los criterios anteriormente mencionados.

3.- **FECHA DE CHARLA INFORMATIVA DEL COLEGIO Y EXAMEN DE ADMISIÓN SI CORRESPONDE:** Se dará a conocer a los apoderados cuando realicen su inscripción.

4.- **FECHA DE MATRICULA, ALUMNOS SELECCIONADOS SEGUNDA ETAPA:** Los alumnos seleccionados deberán matricularse en el día y hora que se avisará al momento de la inscripción.